MIES MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Coordinación General de Estudios y Datos de Inclusión

Dirección de Estudios y Análisis

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Análisis de la problemática de la mendicidad en Ecuador

Documento de trabajo Nro.MIES-CGEDI-DEA-2020-04-DT

Octubre, 2020

Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social,
Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan. **Código postal:** 170146 / Quito Ecuador
Teléfono: 593-2-3983100 - www.inclusion.gob.ec

Lenín Toda una Vida

EL GOBIERNO DE TODOS

Análisis de la problemática de la mendicidad en Ecuador

Ecuador, 2020.

Autoridades

Vicente Andrés Taiano González
Ministro de Inclusión Económica y Social

Leandro Chalela
Coordinador General de Estudios y Datos de Inclusión

Patricia Elizabeth Sánchez Bravo
Directora de Estudios y Análisis

Equipo de trabajo

Jesahel Angulo
Patricia Sánchez
Christian Flores
Belén Escola

Agradecimientos.

Se extiende un especial agradecimiento a Carmen Navarrete de la Dirección de Prevención de Vulnerabilidad de Derechos por su ayuda con información disponible para este estudio.

Citación recomendada: Flores, C., Angulo, J. & Sánchez, P., (2020). *Análisis de la problemática de la mendicidad en Ecuador.* Ministerio de Inclusión Económica y Social. Quito. Ecuador.

1 Contenido

Lista de tablas 4
Lista de Mapas 4
Lista de gráficos 4
Lista de Anexos 5
Lista de Abreviaturas 6
Resumen 7
1 Introducción 8
2 Revisión de literatura 10
2.1 Clasificaciones más comunes 10
2.2 Factores causantes de la mendicidad 11
2.3 Consecuencias de que existan personas que realizan actividades de mendicidad 13
3 Programas contra la mendicidad y situación de calle en América Latina 14
3.1 Elección de población objetivo 14
3.2 Alcance de los programas 15
3.3 Tipos de programas que se ofrecen 15
3.3.1 Programas de mendicidad infantil 15
3.3.2 Campañas contra la mendicidad 15
3.3.3 Programa Noche Digna 16
3.3.4 Estándares de calidad 16
3.3.5 Resultados 17
4 Programas para la erradicación de la mendicidad en Ecuador 18
5 Datos y metodología 20
6 Caracterización de personas en situación de mendicidad 21
6.1 Características socioeconómicas 23
6.2 Características de educación y de salud 26
6.3 Sobre las prácticas de mendicidad 27
7 Reflexiones finales 30

8 Bibliografía 35
9 Anexos 39

Lista de tablas

Tabla 1 Nacionalidades de las personas en situación de mendicidad 2019 24
Tabla 3: Motivos por los que las personas que realizan actividades de mendicidad no estudian. 27
Tabla 3 Miembros que conformaban los grupos con los que estaban las personas que realizan actividades de mendicidad 28
Tabla 4 Porcentaje de vulnerabilidades registradas en la ficha 29

Lista de Mapas

Mapa 1 Lugares donde realizan las actividades de mendicidad 29
Mapa 2 Cantones en las que se levantó información sobre personas que realizan actividades de mendicidad 2019 41

Lista de gráficos

Gráfico 1 Número de fichas de abordaje levantadas a personas en estado de mendicidad por provincia 22
Gráfico 2 Pirámide poblacional de personas que realizan mendicidad en Ecuador 2019 23
Gráfico 3 Estado civil de las personas que realizan actividad de mendicidad en 2019 25
Gráfico 4 Porcentaje de etnias de las personas que realizan actividad de mendicidad en 2019 por autoidentificación 25
Gráfico 5 Nivel de instrucción de las personas que realizan actividades de mendicidad 26

Lista de Anexos

Anexo 1: Peligros, enfermedades y accidentes a los que están expuestos los niños, niñas y adolescentes al realizar actividades de mendicidad 39
Anexo 2: Programas contra la mendicidad y situación de calle en América Latina 39
Anexo 3 Detalle de los programas para erradicar la mendicidad en Ecuador 39
Anexo 4 Provincias en las que se levantó información sobre personas que realizan actividades de mendicidad 2019 40
Anexo 5 Número de mujeres en mendicidad de acuerdo a su estado de embarazo..... 41
Anexo 6 Número de personas que registran tener discapacidad según su tipo 42
Anexo 7 Distribución de personas que se encuentran en edad escolar que estudian y no estudian y realizan actividades de mendicidad 42
Anexo 8 Motivos por los que las personas que realizan actividades de mendicidad no estudian 43
Anexo 9 Enfermedades y dolencias que padecen las personas que realizan mendicidad 44
Anexo 10 Lugar donde recibe asistencia médica de la enfermedad o dolencia..... 45
Anexo 11 Lugar de residencia de las personas en situación de mendicidad 45
Anexo 12 Lugar en el que las personas abordadas realizan sus actividades de mendicidad46

Lista de Abreviaturas

CGEDI: Coordinación General de Estudios y Datos de Inclusión
DEA: Dirección de Estudios y Análisis
DINAPEN: Dirección Nacional de Policía Especializada para Niños, Niñas y Adolescentes
DPVD: Dirección de Prevención de Vulnerabilidad de Derechos
MIES: Ministerio de Inclusión Económica y Social
NNA: Niño, niña y adolescente[1]
CONADIS: Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades

[1] Dependiendo del contexto puede ser utilizado el singular o el plural de estas palabras. En otros casos se utiliza "NNAs" para el plural.

Análisis de la problemática de la mendicidad en Ecuador

Resumen

La mendicidad es un problema social que se encuentra en todo el mundo, sin importar el nivel económico del país. Este fenómeno es complejo y multicausal pues se debe tanto a situaciones o privaciones individuales como a situaciones estructurales e interrelacionadas como la falta de vivienda, la pobreza, los estados de vulnerabilidad (el abandono, la discapacidad, la vejez), las enfermedades mentales, la drogodependencia, etc. Por tanto, como problema complejo y multifacético, la mendicidad requiere una respuesta integral, coordinada e interinstitucional que aborde tanto los problemas individuales como los estructurales. De la información analizada se pudo concluir que la población que realiza mendicidad está concentrada en adultos mayores y menores de edad, los cuales son más vulnerables. Respecto de los peligros y dificultades que este grupo poblacional enfrenta, se obtuvo que un porcentaje importante de niños/as y adolescentes, no tienen un referente familiar o podrían ser víctimas de trata de personas con fines de mendicidad. Además, de acuerdo a la revisión de literatura en este trabajo, se recomienda generar un solo Plan Nacional de Erradicación de la Mendicidad, donde se considere una atención integral a las personas de todas las edades en situación de mendicidad. Este Plan debe ser permanente y detallar el programa y las estrategias que deben realizarse para la intervención en territorio, considerando los casos particulares que se presentan como la explotación infantil, adultos mayores en mendicidad, entre otros.

Clasificación JEL: I320, D62

Palabras clave: Mendicidad, multicausal, respuesta integral.

1 Introducción

La mendicidad es una práctica que en su mayoría incorpora a niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores a las calles y carreteras del país, con el fin de pedir caridad a la ciudadanía y de esta manera obtener recursos económicos (MIES, 2012). Para Harley Dean (1999), el fenómeno mundial de la mendicidad se define como la solicitud de una donación voluntaria unilateral, más a menudo dinero, en un lugar público. Si bien existen factores socioeconómicos en la región como el desempleo, la pobreza, o un estado de vulnerabilidad que pueden causar que las personas recurran a la mendicidad como una actividad para llevar sustento a sus familias, también los factores culturales o religiosos pueden promover la mendicidad como un medio de vida que requiere poco esfuerzo (Hasan, Shamshad, & Menka, 2014).

Entre las principales consecuencias de la mendicidad, se tiene el trabajo infantil, que es considerado como explotación laboral y expone a los menores de edad a peligros latentes como violencia, secuestros, accidentes y enfermedades, etc. Así también, la mendicidad causa problemas psicológicos como depresión, estrés y baja autoestima (Stone, 2013). Los efectos más fuertes se encuentran entre las personas que realizan mendicidad como actividad principal de su día y viven en las calles. Aquellas personas están más expuestas a los peligros de la calle como uso de drogas o sustancias ilícitas, participar en actos delictivos, accidentes de tránsito y los más afectados son los niños (Soledispa, 2006).

A nivel internacional, no se encuentran cifras actualizadas de la dimensión del problema de mendicidad y ha recibido relativamente poca atención como tema de investigación, análisis o diseño de políticas legales, públicas o sociales. Lo que sorprende, dado que la ocurrencia, persistencia e incidencia de la mendicidad en sí representa un fracaso de la política pública y social Lynch (2005). Sin embargo, en la región existen algunos programas y leyes para erradicar la mendicidad que denotan la importancia de que el Estado intervenga con un accionar interdisciplinario.

Por su parte, en Ecuador desde el 2007 existen campañas como “Navidad Digna y Solidaria, mendicidad infantil NO” o “Da Dignidad por un Ecuador Sin Mendicidad” (la cual se mantiene hasta la fecha). El interés de estos programas se centra en la erradicación progresiva de esta problemática, la misma que atenta contra la integridad de los seres humanos en todas las edades, vulnerando sus derechos. De esta manera el Estado pretende evitar que la mendicidad sea utilizada como una forma de vida y subsistencia económica permanente o costumbre cultural de manera temporal (MIES, 2020).

Aun cuando las políticas y programas en contra de la mendicidad llevan gestionándose varios años en Ecuador, se presenta la necesidad de fortalecer estos programas a través del análisis de experiencias relevantes en la atención a este grupo de personas en Latinoamérica y del estudio a fondo de la problemática en el país. Entonces, debido a que los beneficios de los programas para reducir la mendicidad fortalecen las herramientas con las que se cuenta para luchar contra la pobreza, desde un enfoque de integralidad de la política, es menester conocer los motivos por los cuales esta problemática existe en el país, adaptar la política a estas características y aprender de experiencias exitosas.

Por tanto, esta investigación tiene como objetivo general analizar la problemática de mendicidad en el país. Bajo este objetivo general los objetivos específicos son i) revisar las causas y consecuencias de la mendicidad, ii) identificar acciones exitosas para la atención de personas en situación de mendicidad, iii) analizar los programas y políticas llevados a cabo en Ecuador, y iv) describir la situación socioeconómica de las personas en estado de mendicidad.

Para este análisis se utilizará información disponible en las fichas de abordaje levantadas por la Subsecretaría de Protección Especial, entre noviembre y diciembre de 2019, mismas que contienen información sobre datos personales, referentes familiares, información de desarrollo infantil, educación, salud, vulnerabilidad y frecuencia de sus actividades de mendicidad. Se cuenta con 1,120 fichas individuales de abordaje de personas que realizan mendicidad (lo cual permite tener la información de 1,120 personas y 388 fichas por observación, lo cual contiene una breve descripción de 791 personas.

En cuanto a la metodología, en este estudio se realizará una revisión de literatura de los programas existentes en la región latinoamericana para combatir la mendicidad. En un segundo momento se efectuará una descripción de los resultados producto de la sistematización y procesamiento de las fichas de abordaje a personas en situación de mendicidad identificadas en los meses de noviembre y diciembre del año 2019.

En lo que sigue de este documento se presenta, la metodología de análisis y posteriormente se realiza una revisión de las causas y consecuencias de la mendicidad y de cómo funcionan los programas que buscan reducir esta situación en algunos países de la región. Luego, se presenta a detalle los programas contra la mendicidad que se han implementado en Ecuador con el fin de comprender cómo se estructuran, y obtener buenas prácticas y lecciones aprendidas. Posterior a esto, se presenta cuáles son los datos e información que se van a emplear y una caracterización de las personas en situación de mendicidad a diciembre de 2019 en algunas provincias del país. Finalmente, se presentan algunas reflexiones finales.

2 Revisión de literatura

La mendicidad tiene que ver con la situación por la cual atraviesan las personas cuando se encuentran en lugares públicos, expuestos a toda clase de riesgo, para pedir caridad a la ciudadanía en general con el fin de conseguir recursos económicos, vestimentas y/o alimentación (MIES, 2014).

El fenómeno mundial de la mendicidad fue definido por Harley Dean (1999) como la solicitud de una donación voluntaria unilateral, más a menudo dinero, en un lugar público. Según Shamshad, Hasan, & Menka (2014), la mendicidad es el acto de detener a la gente en la calle para pedir ayuda. Además menciona que, las personas que viven de la mendicidad son víctimas de un sistema socio-económico no balanceado y su actividad económica es una amenaza para el medio ambiente, la economía y la sociedad. Sin embargo, y a pesar de sus visibles consecuencias, no en todas las sociedades se trataba a este fenómeno como un inconveniente, es a partir de que surgen las sociedades modernas que se toma a la mendicidad como un problema social (Bromley, 1981).

Para Mirjat, Wassan y Shaikh (2017), este fenómeno no es solamente un problema, sino que es la maldición social más malvada y poco común del mundo y sin embargo, es un factor socioeconómico integrado en la sociedad. Según Khan y Fahad (2020) la mendicidad está altamente relacionada con la pobreza y la desigualdad y la definen como la habilidad mediante la cual se obtiene dinero sin trabajar, lo cual es un problema serio en la economía pues en algunos casos las personas llegan a satisfacer sus necesidades de manera completa con este estilo de vida a costa de exponer a su familia o a ellos mismos a los peligros de las calles. De hecho por medio de esta actividad la persona puede llegar a percibir incluso más que un salario mínimo.

2.1 Clasificaciones más comunes

Lynch (2005) divide a las actividades de mendicidad según su manera de obtener los ingresos en pasivas, activas y agresivas. En las actividades de mendicidad pasivas, la persona está sentada o quieta en un lugar con un letrero o un receptáculo de donación; en las formas activas se acercan a otras personas pidiendo regalos o dinero; y en los modos agresivos para obtener dinero u otra clase de regalos se acercan a las personas de manera insistente, llegando a asustarlos.

Otra clasificación constantemente utilizada que se tiene para las personas que realizan mendicidad es de acuerdo al lugar donde duermen después de las horas de mendicidad y los contactos con sus familias (Namwata, 2012):

1. **Mendigo sobre la calle:** Personas que realizan actividades de mendicidad en espacios públicos durante el día y en la noche regresan a su hogar permanente. Generalmente mantienen sus lazos familiares.
2. **Mendigo de la calle:** Personas que realizan actividades de mendicidad en espacios públicos, duermen en la calle y no tienen contacto con su familia o no la tienen. En algunos casos estos individuos regresan a su casa ocasionalmente (por ejemplo, para festividades).
3. **Mendigo en la calle:** Personas que estaban completamente separados o habían abandonado (o sido abandonado por) sus familias y sus comunidades inmediatas, y ellos han derivado a la vida de mendicidad.
4. **Mendigo de familia de la calle:** Personas que realizan actividades de mendicidad en la calle como actividad económica heredada. Muchas de estas personas nacieron y se criaron en la calle (segunda generación en adelante, de familias que realizan esta actividad). En muchos casos toda su familia vive en la calle y realiza mendicidad.

2.2 Factores causantes de la mendicidad

Entre los determinantes de la mendicidad que se han identificado, se encuentran elementos externos y propios del individuo que junto con el ambiente en el que se desarrollan, los llevan a mendigar. La pobreza, extrema pobreza y los estados de vulnerabilidad como la discapacidad, la vejez, la orfandad son elementos que fácilmente pueden llevar a una persona o una familia a mendigar. Así también, las víctimas de desastres naturales, de violencia o negligencia, víctimas de guerras y migrantes, tienen alta probabilidad de participar en esta práctica (Demewozu, 2005; Stone, 2013; Namwata, 2012; Seni, 2017).

La mendicidad también puede ser producto de la *movilidad humana*, las personas que se encuentran en esta situación no logran conseguir un sustento digno para sobrevivir y deben renunciar a vivir en su país y buscar otras opciones, dejando de lado su escolaridad, y dedicándose a actividades poco lucrativas y actividades de mendicidad (CEPAL, 2003). Cabe recalcar que estas personas no quisieran ser migrantes ni tampoco realizar actividades de mendicidad.

Existen también características propias del individuo que lo llevan a realizar actividades de mendicidad como tener una *baja autoestima* y un concepto propio pobre, pensamientos que llevan a que las personas no quieran buscar trabajo pues sienten que no lo merecen o que no lo tendrán aunque lo intenten, perpetrando la actividad de mendicidad y el sentimiento de que no pueden hacer nada al respecto (Stones, 2013). El *consumo de sustancias ilícitas* es una causa

común. Según un estudio de Hasan Hussien (2013) el consumo de drogas en exceso tanto del individuo como del jefe del hogar pueden causar depresión y ansiedad en toda la familia, lo cual puede llevar al resto de miembros (en especial niños) a realizar actividades de mendicidad para obtener sustento diario. Adicionalmente, se ha determinado que en muchos casos en los cuales estas sustancias están presentes, los ingresos obtenidos de actividades de mendicidad son direccionados únicamente al consumo de esta y otras sustancias adictivas.

Los factores *culturales y religiosos* son otra causa de la mendicidad. En ciertas culturas donde a la mujer no se le permite trabajar o esto es mal visto, para las viudas, la mendicidad es una opción altamente probable para sobrevivir (Stones, 2013). Por otra parte, existen ciertas religiones que promueven la mendicidad como una manera de agradar a su deidad y ser bueno con el prójimo (Hasan, Shamshad, & Menka, 2014) lo cual dificulta la tarea de cambiar la mentalidad de las personas tanto para que no entreguen "limosnas o caridad" como para que la demanden. En ciertas culturas, las personas ya están determinadas a realizar ciertas actividades debido a la casta o clase social en la que nacen. Existen ciertos países donde esto es tan marcado y determinante que es poco probable que las clases sociales pobres se les permita realizar otra actividad económica que no sea mendigar (Hasan, Shamshad, & Menka, 2014).

La dificultad para encontrar un empleo es un factor clave para poder entender el origen de la mendicidad. Por un lado existen los *antecedentes educativos* que dificultan la obtención de un empleo en ciudades muy competitivas o que ofrecen más trabajos técnicos (Mirjat. A, Wassan A. Y Shaikh S., 2017). Por su parte, Christopher Stones (2013) expone que tener un bajo nivel educativo e inadecuada experiencia profesional causa que las personas no sobrevivan en la economía moderna y caigan en este problema. Adicionalmente, Lynch (2005) identificó que la escasez de sustento para el hogar, el *desempleo* no natural y la falta de empleo adecuado y apropiado o de oportunidades vocacionales llevan a problemas como la mendicidad.

Finalmente, el observar a esta actividad como un *negocio más lucrativo* y fácil que un trabajo formal, es una causa poco común. En algunas ocasiones las personas que realizan actividades de mendicidad desarrollan habilidades, técnicas y tácticas que se enseñan entre ellos y así lograr obtener más recursos para que esta actividad sea aún más lucrativa que un trabajo fijo (Lu, 1999). Según Khan y Fahad (2020), en algunas partes del mundo se ha comprobado que las personas que realizan actividades de mendicidad tienen buenos patrones alimenticios, casas, terrenos y balances económicos buenos, por lo cual este se vuelve incluso su estilo de vida. Adicionalmente, en ciertos casos, esta actividad es únicamente un *disfraz* para desviar la atención de una actividad ilegal que realizan en la calle (Adedibu & Jelili, 2011) por lo que realizar estas actividades y lucrar de ellas es secundario.

2.3 Consecuencias de que existan personas que realizan actividades de mendicidad

Para poder lograr mayores ingresos, las actividades de mendicidad se realizan en zonas altamente pobladas y visitadas, como las capitales de países y los centros de las ciudades grandes. Más específicamente, esta actividad es encontrada alrededor de zonas comerciales, bancos, oficinas públicas, iglesias, mezquitas, calles concurridas, entre otros (Gabriel E., Fasakin J. & Mande K., 2015), por lo cual, según Baltazar Namwata (2012) es común que las personas que realizan mendicidad como una actividad de sustento económico migran a ciudades más grandes y pobladas para obtener mayores ingresos, causando la *migración* de toda la familia o alejándose de la misma.

Los efectos más fuertes se encuentran entre las personas que realizan mendicidad como actividad principal de su día y viven en las calles. Pues así están más expuestos a los peligros de la calle como uso de drogas o sustancias ilícitas, participar en actos delictivos, accidentes de tránsito y los más afectados son los niños (Soledispa, 2006). Según un estudio de Kahn y Fahad (2020), en los casos que toda la familia vive en la calle y realiza mendicidad, estos individuos realizan grupos para mejorar sus ingresos y obligan a los menores de edad a realizar esta actividad, lo que puede ser visto como *explotación laboral infantil*, quitándoles su niñez y su tiempo para desarrollar habilidades que les ayudarían en un futuro. En muchos casos, al ocuparse en este tipo de actividades interrumpen sus estudios causando secuelas en su desarrollo integral que alientan la marginación y a permanecer en ciclos de pobreza (Soledispa, 2006).

Adicionalmente, cuando existe trata de menores de edad estos son utilizados para pedir caridad o limosnas y en muchas ocasiones son involucrados en actos ilegales como robos o tráfico de otras sustancias (Observatorio Social del Ecuador, 2019). Por otra parte, los niños y niñas están más expuestos a *secuestros, violencia e incluso abuso sexual* (Khan & Fahad, 2020). Según un estudio realizado en Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela, elaborado por Luis Ros Mar (2016) en el cual se analizó la situación de más de 134.000 niños que realizan trabajo infantil, y el 14.47% de niños que efectúan actividades de mendicidad tienen enfermedades o han sufrido accidentes (para un mayor detalle ver Anexo 1). Entre las consecuencias físicas de la mendicidad se encuentran:

Según el “Manual para los operadores y actores sociales de la campaña Erradicación de la Mendicidad Infantil 2008, Navidad Digna y Solidaria sin Mendicidad Infantil” citado por Erika Bedón (2009), cuando un niño produce “buenas ganancias” provenientes de la mendicidad, los niños que en muchos casos son obligados a migrar, padecen el rompimiento violento con sus raíces, su cultura y sus costumbres, en poco tiempo son culturizados por la calle.

Adicionalmente, menciona que las familias indígenas "callejizadas" sufren cambio en su estructura y unidad hasta llegar a su destrucción

Si bien no se ha relacionado la mendicidad con problemas específicos de salud física en adultos, psicológicamente causa un elevado nivel *de estrés, pobre autoconcepto y autoestima negativa* junto con la impotencia aprendida (Stone, 2013).

La mendicidad es un fenómeno social que ha marcado a los países de Latinoamérica y este funciona como un indicador que refleja las desigualdades y la condición socioeconómica o de pobreza que atraviesa un país. Varios países latinoamericanos actualmente a través de sus ministerios y organismos estatales encargados de la política social, han desarrollado e implementado políticas, programas, proyectos y diferentes actividades enfocados en la prevención, atención directa, acogimiento institucional y seguimiento a las personas en situación de mendicidad. (MIES, 2020). Es claro que este fenómeno social no solo existe en Ecuador, sino que es un denominador común en países de la región, a continuación, se presentan iniciativas de otros países para obtener buenas prácticas de cómo han manejado este fenómeno social.

3 Programas contra la mendicidad y situación de calle en América Latina

Con la finalidad de obtener aprendizajes de la implementación de programas contra la mendicidad y la situación de calle en América Latina, se analiza países parecidos socioeconómicamente al Ecuador y que presentan en su mayoría resultados positivos respecto de los programas para combatir la mendicidad. En particular se analizan los programas de Colombia, Chile, Perú y Bolivia. Para esto se considera como dimensiones de análisis la población objetivo, el alcance del programa, tipos de programas, estándares de calidad y los resultados de dichos programas, con la finalidad de obtener aprendizajes de cada uno de ellos para el Ecuador (para un detalle pormenorizado de los programas revisar Anexo 2).

3.1 Elección de población objetivo

Los programas analizados considera dentro de su población objetivo a aquellas personas asociadas al fenómeno de la mendicidad y la habitabilidad en la calle o en riesgo de estarlo y el grupo etario al que se dirigen es distinto según el programa analizado. De esta manera existen programas dirigidos exclusivamente para niños/as y adolescentes, también para personas mayores de 18 años, y otras iniciativas intervienen a las personas en situación de calle en general.

3.2 Alcance de los programas

Los proyectos y programas se enfocan en los lugares específicos de concentración de personas en situación de calle. Cabe desatacar que en los cuatro países de estudio la implementación de los programas se realiza con mayor énfasis en las ciudades capitales de cada uno de ellos, al existir mayor presencia de dichas personas (Carrión & Erazo, 2016).

3.3 Tipos de programas que se ofrecen

Los programas en América Latina en cuanto a la mendicidad se enfocan en los niños, niñas y adolescentes mediante planes a nivel nacional o protocolos de prevención como es el caso de Bolivia. Mientras que países como Colombia y Chile establece proyectos para ampliar las capacidades y generar de oportunidades a los ciudadanos habitantes de la calle considerando a todas aquellas personas en situación de calle, con la garantía de dar cumplimiento de derechos mediante la atención integral (Secretaría de Integración Social, 2020). Existen instrumentos dentro los programas que se ejecutan como plan de acción para lograr el cumplimiento del plan nacional o protocolos tales como las campañas contra la mendicidad que se enfocan en los niños, niñas y adolescentes y programas dirigidos hacia adultos como es el caso del programa de Noche Digna.

3.3.1 Programas de mendicidad infantil

Los programas más recurrentes en cuanto al tema de mendicidad se dirigen a los niños/as y adolescentes (NNA). Por ejemplo, en Colombia existen programas especializados desarrollados a partir del programa “Apoyo y Fortalecimiento a la Familia” y “Apoyo y fortalecimiento en medio diferente al de la familia de origen o red vincular” brindados a NNA, dado que no existen programas de mendicidad infantil. Por otro lado, Perú maneja el Programa Nacional Yachay con el objetivo de restituir los derechos, lograr un desarrollo integral y disminuir la exposición a riegos de las niñas, niños y adolescentes en situación de calle. (Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), 2012).

3.3.2 Campañas contra la mendicidad

Son instrumentos que surgen a través de los programas nacionales cuyo objetivo es promover cambios de conducta en la población con respecto a la situación de los niños en vulnerabilidad. Estas campañas enfatizan en que dar dinero a un niño no contribuye al desarrollo de los menores y que tampoco resuelve los problemas de mendicidad. Y que una de las vías para salir de esta condición son los servicios gratuitos que ofrecen las diferentes instituciones sean públicas como privadas, con el fin de garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes (PNAIA, 2012).

En países como Perú y Colombia buscan articular esfuerzos entre los gobiernos locales con el fin de poder activar la red de protección frente a la problemática de mendicidad infantil.

3.3.3 Programa Noche Digna

Es imprescindible tomar acciones en cuanto a aquellas personas en situación de calle que además de realizar mendicidad, pernocten en parques, puertas de diferentes locales entre otras. Es por eso que el Gobierno de Chile busca la protección de la vida y la superación de la situación de calle mediante el programa "Noche Digna", el cual está dirigido a personas de 18 años en adelante que carecen de residencia fija. Este programa busca contribuir a que la población en esta situación supere las condiciones de vulnerabilidad y de exclusión a las que están expuestos, a través de medidas de protección social y de desarrollo de habilidades y competencias que permitan incrementar sus oportunidades laborales. (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2020). Cabe destacar, que este programa se compone de centros temporales de superación Centro de Acogida, Centro de Día, Residencia, Hospedería, Centro de Referencia, Casa Compartida y Vivienda con Apoyo. (Manual de Orientaciones Técnicas para Centros Temporales para la Superación, Programa Noche Digna, 2020).

3.3.4 Estándares de calidad

Un aspecto por considerar son los estándares de calidad que mantienen los programas en cuanto al seguimiento y evaluación de estos. Sin dejar de lado el apoyo que brinda el personal con el que cuenta cada programa en diferentes áreas tales como salud, educación, recreación entre otros. Los programas dentro de su ejecución establecen el seguimiento y evaluación como es el caso de Perú, el cual establece estrategias de seguimiento y monitoreo para evaluar la calidad de las acciones en cuanto a la política de habitabilidad en calle (Secretaría de Integración Social, 2020). Situación similar se observa en el programa de Noche Digna de Chile, el cual realiza seguimiento y monitoreo de las prestaciones de servicios y además evalúa los resultados obtenidos mediante las metas de las personas y los objetivos del programa (Subsecretaría de Servicios Sociales, 2012). En el caso de Colombia los programas especiales que se vinculan a la problemática de mendicidad establecen seguimiento y evaluación a la prestación de servicios y a la respuesta familiar e individual de los usuarios de los programas (Comité Interinstitucional Nacional, 2015). Esto también se observa en Bolivia debido a que en el protocolo para la prevención y atención de niñas, niños y adolescentes se establece seguimiento por parte de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, protección del sistema judicial para dar garantías a los derechos (UNICEF; Ministerio de Gobierno de Bolivia).

Si bien los programas ofrecen estrategias de seguimiento y evaluación en cuanto al usuario hay que recalcar que se evidencia la integralidad de estos, ya que no solo ofrecen estrategias de salida sino a la vez brindan asistencia en diferentes áreas. Como por ejemplo Chile brinda apoyo en cuanto acompañamiento psicosocial, acompañamiento sociolaboral el mismo que se lo realiza mediante profesionales o técnicos apoyo. Este programa tiene como referencia que al menos 50% de las personas que trabajan en los centros temporales para la superación tengan título profesional (Subsecretaría de Servicios Sociales, 2012).

3.3.5 Resultados

Los resultados entorno a los programas para la mendicidad no son cuantificables debido a que no existe un registro o catastro que permita conocer el número de personas en mendicidad en cada uno de los países antes menciones. En la evaluación de cada programa muestran información dependiendo su enfoque. Por ejemplo Colombia cuantifica al trabajo infantil como mendicidad, donde según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística en la tasa de trabajo infantil hubo una disminución de 1.4 puntos porcentuales en el 2018 pasando de 7.3% en el 2017 a 5.9%, resultado que podría deberse al trabajo que hace el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) mediante Equipos Móviles de Protección Integral y las campañas en contra de la mendicidad infantil (DANE, 2018). Otras de las formas de cuantificar la mendicidad infantil son mediante conteo realizado por Educadores de calle de las campañas contra la mendicidad que se realiza en Perú, dicho conteo muestra que, en el 2016 se encontró a 391 niños en mendicidad infantil en 15 ciudades (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2016). Se evidencia una reducción de 567 niños en los últimos años, dado que el en 2008 se realiza dicho conteo reflejando 958 niños/as en mendicidad al considerar las mismas ciudades (Vásquez, 2020)

Por otro lado, los programas de situación de calle establecen sus resultados en relación con el número de personas atendidas y el número de muertes de personas en situación de calle. En el caso de Chile se presentan resultados en el 2012, un año después de la aplicación del programa (2012), el cual presenta que el número de personas atendidas se quintuplica pasando de 2.428 personas en 2011 a 12.545 el 2012; a la vez que las muertes se han reducido de 250 el 2011 a tres el 2012 (Subsecretaría de Servicios Sociales, 2012). Finalmente, no todos los programas cuantifican sus resultados como en el caso de Bolivia. Además, los resultados presentados en su mayor parte representan coberturas, más que impactos en las condiciones de vida de las personas en situación de mendicidad o situación de calle.

4 Programas para la erradicación de la mendicidad en Ecuador

Desde la concepción técnica del Ecuador, la mendicidad tiene que ver con la situación por la cual atraviesan las personas cuando se encuentran en lugares públicos, expuestos a toda clase de riesgos, para pedir caridad a la ciudadanía en general con el fin de conseguir recursos económicos, vestimentas y/o alimentación (MIES, 2014). Esta problemática atenta contra la integridad de los seres humanos en todas las edades, vulnerando sus derechos. Por tanto, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida 2017-2021 y la Constitución del Ecuador, el Estado a través del MIES hace varios años ha venido implementando servicios para la Erradicación Progresiva de la Mendicidad. Dentro de estos servicios se busca brindar atención a niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad que presentan las siguientes características (MIES, 2020):

- Población que utiliza la mendicidad como estrategia de sobrevivencia anclada a la pobreza, extrema pobreza, calamidades, discapacidad.
- Población que mendigan temporalmente por la época de navidad y fin de año
- Población que es víctima de explotación o trata con fines de explotación laboral o mendicidad por terceros.
- Población que pide caridad para generar ingresos como forma de subsistencia, para lo cual explota la generosidad emotiva de la gente, generalmente se trata de población expulsada del campo.

De esta manera, es prioridad del Estado ecuatoriano a través del MIES, impulsar y fortalecer el servicio con un enfoque territorial desarrollando los tres niveles de prevención: i) prevención primaria: intentando evitar la aparición del problema y la situación causante del riesgo, ii) prevención secundaria: reconociendo individuos o grupos sociales de alto riesgo, y trabajando para evitar la consolidación de las problemáticas que presentan, y iii) prevención terciaria: interviniendo en situaciones y contextos problemáticos ya establecidos, paliando las consecuencias negativas. Las estrategias para erradicar la mendicidad, junto con los programas y campañas que el MIES ha implementado son los siguientes (para un detalle pormenorizado de los programas revisar el Anexo 3):

- “Navidad Digna y Solidaria, mendicidad infantil NO” -año 2007
- “Navidad Digna y Solidaria, sin mendicidad infantil”- año 2008
- “Rayuela Social”- año 2009
- “Da Dignidad”- años 2010-2017
- “Mi Pacto”- años 2018-2019

Estos programas han tenido como ejes de intervención la prevención y participación ciudadana, la sensibilización, el fortalecimiento comunitario y la restitución de derechos (Dirección de Prevención de Vulnerabilidad de Derechos-MIES, 2020).

Los programas han tenido los siguientes componentes:

i) **Sensibilización:** eventos navideños, eventos masivos, espacios de reflexión en escuelas, colegios, mercados, terminales terrestres y centros comerciales, talleres reuniones con líderes comunitarios y Escuela de Familias con el fin de dar a conocer la importancia de erradicar estas actividades.
ii) **Contención:** actividades deportivas, culturales, implementación de espacios de diálogo, talleres y fiestas comunitarias.
iii) **Corresponsabilidad:** Recolección de donaciones, Centros Móviles y articulaciones intersectoriales e interinstitucionales.

Durante los años de intervención han existido cambios y mejoras en los programas gracias a las experiencias adquiridas en su aplicación. En el año 2007, cuando se iniciaron las campañas contra la mendicidad, el programa abarcaba a 9 provincias (Tungurahua, Cotopaxi, Imbabura, Carchi, Chimborazo, Guayas, Santa Elena y Pichincha) y en el año 2010 se atendía a 16 provincias. Sin embargo, el número de personas abordadas es menor debido al éxito que ha tenido el programa (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2018). El programa siempre fue un esfuerzo interinstitucional y con el pasar de los años, se incluían a más instituciones y organizaciones que desde distintos ámbitos se sumaron para erradicar la mendicidad. Es así que el número de convenios implementados para poder llevar a cabo el programa llegó a ser de 18 en 2019.

Si bien existió un componente comunicacional importante en los programas, con el tiempo se volvió en un eje fundamental de ellos al conseguir personas conocidas que apadrinaron el programa y ayudaban a sensibilizar a los ciudadanos. Este componente permitió que las personas en todo el territorio ecuatoriano se involucren en la lucha contra la mendicidad y ofrezcan sus donativos en puntos auspiciados por el programa y no a las personas en la calle. Desde el 2019, estas campañas pasaron de ser temporales a permanentes, es decir, no se aplicaron únicamente en días festivos como navidad y feriados, sino que se implementaron acciones a lo largo de todo el año con el fin de prevenir que las personas salgan a mendigar.

Adicionalmente, es importante rescatar que la variedad de actividades aumentó cada año y fueron adaptándose a la realidad de las personas y los gustos de las comunidades, lo cual permitió tener mayor acogida y una mayor participación de los usuarios. Los resultados fueron

positivos y lograron marcar una diferencia considerable en las actividades de mendicidad en épocas como navidad. Si bien no se encontraron estándares de calidad establecidos, desde Planta Central del MIES se lleva un control de Gestión por Resultados[2].

Desde la implementación del programa se lograron resultados visibles por la ciudadanía y positivos para la sociedad. Cada año se ha llegado a un número importante de personas (véase Anexo 3 para un detalle de las cifras) para que no realicen estas actividades, dando prioridad a menores de edad de que disfruten de actividades lúdicas y culturales junto con un refrigerio[3]. Para el año 2020 se tiene pensado continuar con estos programas, tanto su componente temporal (en épocas navideñas) como de prevención de la mendicidad y generación de material edu-comunicacional (Dirección de Prevención de Vulnerabilidad de Derechos-MIES, 2020).

5 Datos y metodología

Para el presente análisis se utilizó la información disponible en las fichas de abordaje que fueron levantadas por la Subsecretaría de Protección Especial entre los meses de noviembre y diciembre del año 2019, a personas que se encontraban en situación de mendicidad, en algunos de los cantones de las provincias de Cotopaxi, El Oro, Esmeraldas, Guayas, Imbabura, Loja, Pichincha, Santo Domingo De Los Tsáchilas, y Zamora Chinchipe.

Existen dos tipos de fichas levantadas, las fichas individuales, las cuales fueron levantadas a personas que realizan actividades de mendicidad por medio de entrevistas, y las fichas de observación[4] mismas que contienen información sobre las características de las personas que realizan actividades de mendicidad a las que no se les puede abordar porque puede presentar un peligro para el encuestador o porque las personas se niegan a la encuesta. Las fichas individuales constan de la siguiente información:

- **Datos personales:** Nombres, apellidos, sexo, nacionalidad, identidad, fecha y lugar de nacimiento, etnia, estado civil, discapacidades existentes y lugar de residencia.

[2]Gobierno por resultado o GPR es un instrumento informático que permite sistematizar y gestionar los planes estratégicos y operativos, así como programas, proyectos, procesos y monitorear sus resultados.
[3](Ministerio de Inclusión Económica y Social , 2020) (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2014) (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2014) (Ministerio de Inclusión Económica y Social, s.f.) (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2017) (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2014) (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2018) (Ministerio de Inlcusión Económica y Social, 2020) (Ministerio de Inlcusión Económica y Social, 2015) (Subsecretaría de Protección Especial-MIES, 2013) (Dirección de Prevención de Vulnerabilidad de Derechos-MIES, 2020) (El Universo, 2007)
[4] La ficha de observación puede contar con información sobre una o más personas que realizan actividades de mendicidad a las que se les pudo observar.

- **Referentes familiares:** con cuantas personas se encuentra al momento del abordaje entre padre, madre, hermanos, tíos, sobrinos hijos, abuelos, primos, familia política y nombre y teléfono del familiar de contacto,
- **Datos de desarrollo infantil:** nombre y asistencia a algún servicio de desarrollo infantil o de educación inicial
- **Datos de educación:** si estudia actualmente o no y por qué, si sabe leer y escribir, último año de estudios aprobado y nombre de la institución educativa
- **Datos de salud:** si tiene alguna enfermedad, si recibe asistencia médica de la enfermedad y si está embarazada
- **Vulnerabilidad:** Presunta trata de personas, NNAs no acompañados, otros
- **Frecuencia (práctica de la mendicidad):** temporal, permanente

Se cuenta con 1,120 fichas individuales de abordaje de personas que realizan mendicidad (lo cual permite tener la información de 1,120 personas) y 388 fichas por observación, lo cual contiene una breve descripción de 791 personas. Si bien el total de fichas levantas fue de 2,097, en la presente investigación solo se utiliza la información de las 1,120 fichas individuales que fueron ingresadas al aplicativo en el mes de julio de 2020, por los técnicos de Protección Especial de territorio del MIES.

A pesar de que no es la primera vez que se realiza un ejercicio de abordaje a las personas que realizan actividades de mendicidad, este documento si es el primero en realizar un análisis de los programas de mendicidad en Ecuador y procesar de esta manera las fichas de abordaje. Vale mencionar que esta información solo corresponde a las provincias mencionadas, las cuales fueron escogidas por la Subsecretaría de Protección para el levantamiento de información debido a que por medio de su experiencia, se había identificado que en éstas provincias existe una alta concentración de personas que realizan mendicidad, por tanto la información presentada no debería generalizarse a nivel nacional.

Para poder obtener la caracterización de las personas en situación de mendicidad abordadas en 2019, se aplicó una metodología descriptiva y explicativa. Para ello se tomó como unidad de análisis, a las personas que realizan actividades de mendicidad en 9 provincias del Ecuador (Cotopaxi, El Oro, Esmeraldas, Guayas, Imbabura, Loja, Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas y Zamora Chinchipe).

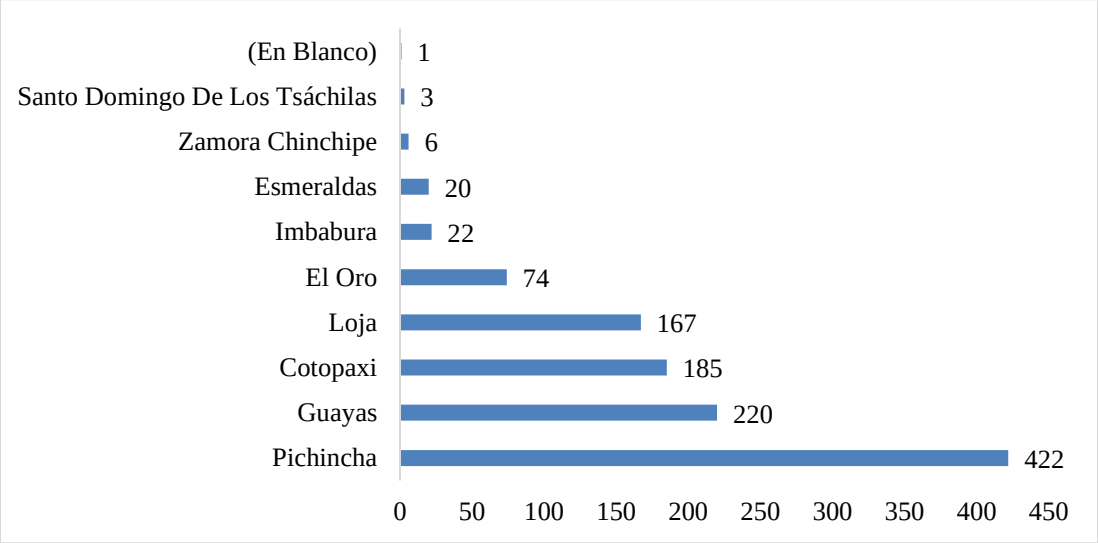
6 Caracterización de personas en situación de mendicidad

Para direccionar de mejor manera la política pública enfocada en las personas que realizan actividades de mendicidad, es menester conocer e identificar las características principales de

este grupo poblacional. Por tanto, este aparatado contiene un detalle del procesamiento de los datos obtenidos de las fichas levantadas a las personas en estado de mendicidad, en noviembre y diciembre 2019. El análisis ha sido dividido en tres temáticas que abarcan i) características socioeconómicas, las cuales detallan la distribución etaria de este grupo poblacional por edades y sexo, su nacionalidad, estado civil y su autoidentificación étnica, ii) características de educación y salud donde se logró identificar su nivel de instrucción, motivos por los que no estudian, donde se hacen atender cuando tienen algún problema de salud y su estado de salud (enfermedades más comunes) y iii) prácticas de mendicidad: donde se describe la temporalidad de sus actividades de mendicidad, su contacto familiar, donde realizan mendicidad y de donde provienen.

Las fichas individuales procesadas en la presente investigación fueron levantadas en 9 provincias, hallándose la mayor cantidad de personas en Pichincha, Guayas, Cotopaxi y Loja. El levantamiento abarcó 17 cantones de esta provincias, siendo los cantones de mayor incidencia, Quito (31.2%), Guayaquil (16.4%), Latacunga (14.6%) y Loja (10.1%) (véase Anexo 4). En las ciudades de Quito y Guayaquil no sorprende hallar estas cifras ya que se trata de la capital del Ecuador y ambas son centros económicos importantes, y para poder lograr mayores ingresos, las actividades de mendicidad se realizan en zonas altamente pobladas y visitadas. Sin embargo, los resultados para Latacunga y Loja llaman la atención.

Gráfico 1: Número de fichas de abordaje levantadas a personas en estado de mendicidad por provincia

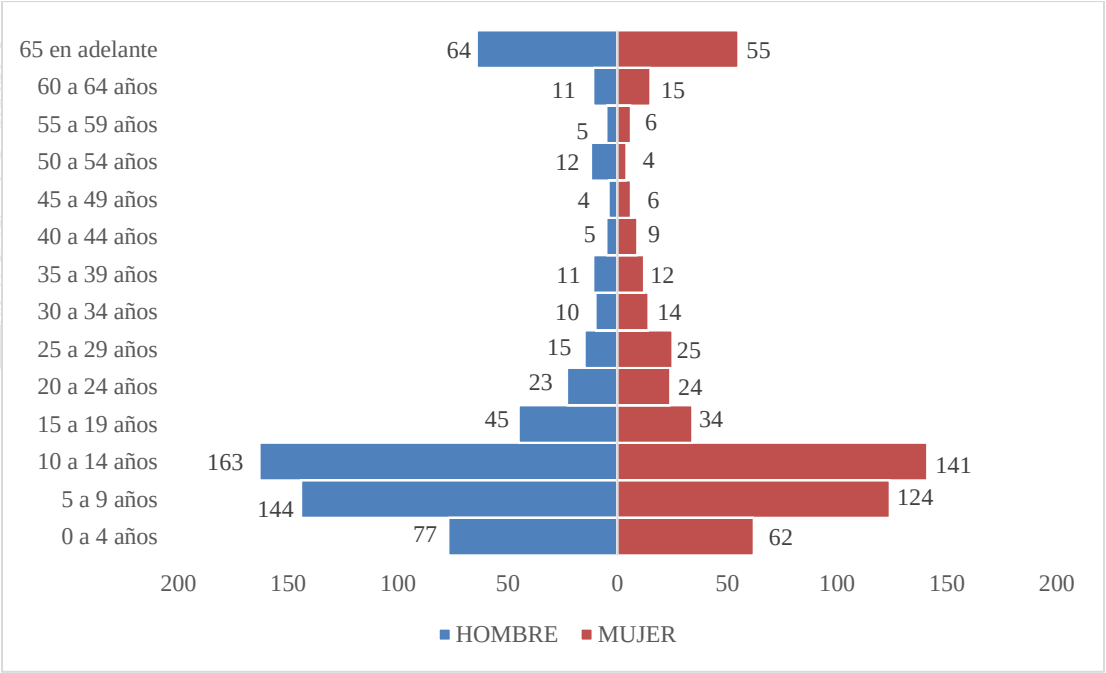


Fuente: Fichas de abordaje individual a personas que realizan actividades de mendicidad (2019)
Elaborado por: Dirección de Estudios y Análisis
Nota: el detalle del número y porcentaje de personas en cada cantón y provincia, junto con un mapa de calor se encuentra en el Anexo 4.

6.1 Características socioeconómicas

De las 1.120 personas que realizan actividades de mendicidad, 589 (52.6%) son hombres y 531 son mujeres[5] (47.4%). De acuerdo a su edad, se observa que la mayoría de personas de este grupo que realizan actividades de mendicidad son menores de 18 años (64.6%) y adultos mayores (9.7%), los cuales, como se mencionó, son mayormente utilizados para llamar la atención de los donantes de ayudas. Así también, son más susceptibles de sufrir distintas situaciones de vulnerabilidad como la orfandad, la violencia, la pobreza y el abandono, las cuales les obligan a realizar esta actividad. La edad promedio de este grupo de personas es de 21 años y la edad que más se repite es 10 años (con una frecuencia de 85 personas).

Gráfico 2: Pirámide poblacional de personas que realizan mendicidad en Ecuador 2019



Fuente: Fichas de abordaje individual a personas que realizan actividades de mendicidad (2019)
Elaborado por: Dirección de Estudios y Análisis
Nota: De las personas abordadas, 435 (38.8%) desconocen su fecha de nacimiento, sin embargo, se utilizó su edad estimada.

Otro de los estados de vulnerabilidad que puede ser un determinante de la mendicidad es la discapacidad, Sobre esto, el 18% (90) de las personas abordadas reportó poseer un tipo o más de

[5] Ver información de mujeres embarazadas en el Anexo 5.

discapacidades. El tipo de discapacidad más frecuente entre este grupo poblacional es físico (49 personas), seguido de visual (17 personas) (véase Anexo 6). De las 90 personas que reportaron tener algún tipo de discapacidad, el 38.89% registran poseer un carnet de discapacidad que les permita tener beneficios como reducción en las tarifas de transporte público o en servicios básicos, reducción de impuestos, etc.

Además, entre las personas a las que se les realizó el abordaje, 910 (81.3%) son ecuatorianos y 210(18.8%) son extranjeros. Las nacionalidades extranjeras que más se registran son la venezolana y la colombiana (véase Tabla 1), lo cual es señal de que la situación de movilidad humana es una de las causas de la mendicidad.

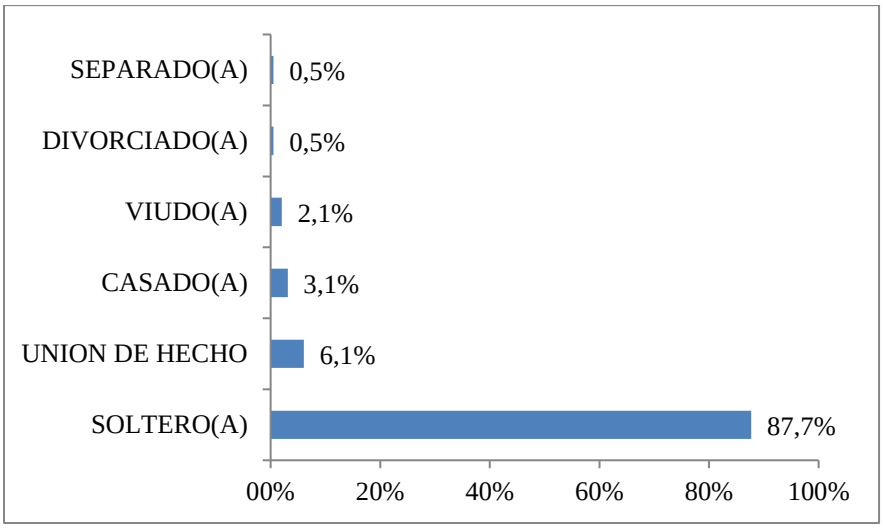
Tabla 1 Nacionalidades de las personas en situación de mendicidad 2019

Nacionalidad de la persona en situación de mendicidad	Número de personas en situación de mendicidad	Porcentaje de personas en situación de mendicidad
Ecuatoriana	910	81.25%
Venezolana	175	15.63%
Colombiana	21	1.88%
No registra	11	0.98%
Chilena	1	0.09%
Nicaragüense	1	0.09%
Peruana	1	0.09%
Total general	**1120**	**100%**

Fuente: Fichas de abordaje individual a personas que realizan actividades de mendicidad (2019)
Elaborado por: Dirección de Estudios y Análisis
Nota: "No registra" contiene a las respuestas que no identificaban una nacionalidad.

El estado civil más recurrente entre las personas que realizan actividades de mendicidad es "soltero" (982 personas), seguido de "unión de hecho" (68 personas), esta característica no varía según el sexo, y concuerda con que el 70% de las personas abordadas tienen una edad menor o igual a 18 años de edad. Además, según la literatura, muchas de las personas que realizan actividades de mendicidad no cuentan con referentes familiares o el apoyo de un familiar como un cónyuge o pareja.

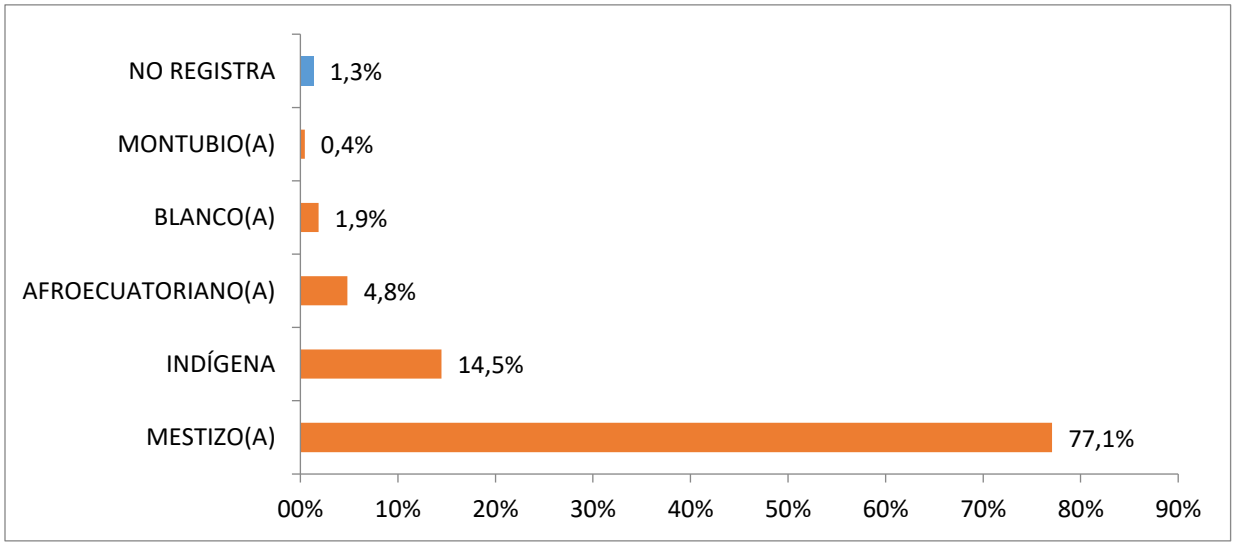
Gráfico 3 Estado civil de las personas que realizan actividad de mendicidad en 2019



Fuente: Fichas de abordaje individual a personas que realizan actividades de mendicidad (2019)
Elaborado por: Dirección de Estudios y Análisis

De las 1.120 personas abordadas, 863 personas se autoidentificaron como mestizos, siendo esta la etnia más frecuente, seguido de la indígena con 162 personas. Esto podría deberse a que en las zonas de donde proviene la población indígena, los niveles de pobreza siguen siendo un problema social latente, por lo que sus habitantes ven a la mendicidad como una actividad lucrativa.

Gráfico 4: Personas en situación de mendicidad según grupo étnico



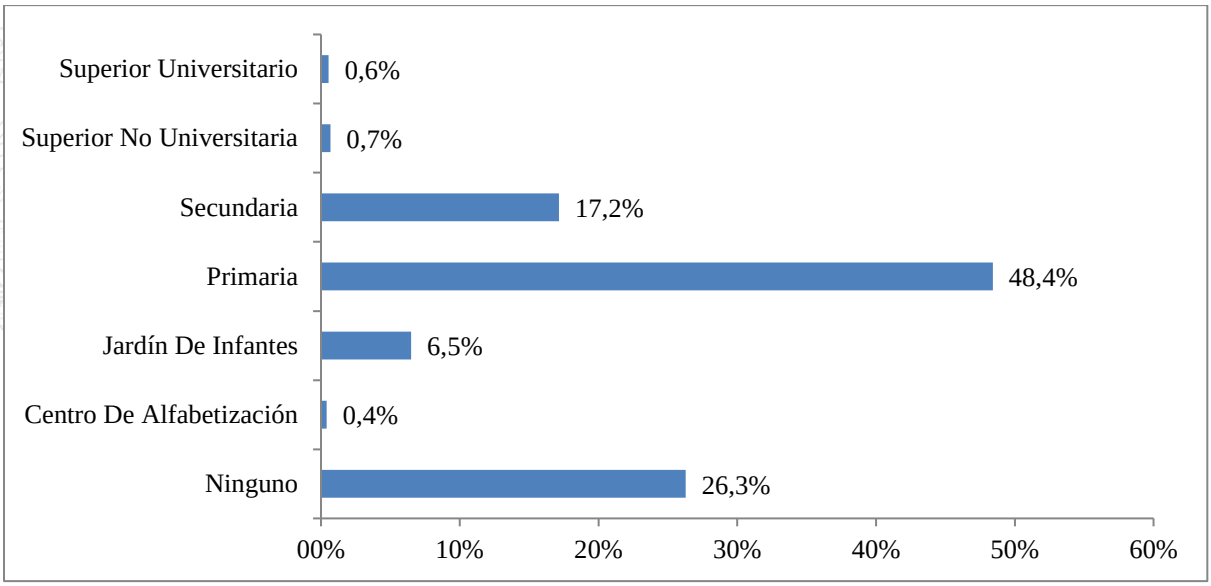
Fuente: Fichas de abordaje individual a personas que realizan actividades de mendicidad (2019)
Elaborado por: Dirección de Estudios y Análisis

6.2 Características de educación y de salud

Educación

Por otro lado, de las 1,120 personas abordadas, el 64.6% proporcionó información sobre su nivel de instrucción. Así, el 48.4% de éstas tienen un nivel de instrucción primaria, el 17% alcanza un nivel de secundaria y el 26.3% no tiene algún nivel de instrucción. Lo que concuerda con que el 70% de las personas abordadas tienen 18 años o menos. Además, el 26.8% (300 personas) de éstas no sabe leer ni escribir, de ellos el 50.7% (152 personas) son hombres y el 49.3% son mujeres. Lo que da cuenta de que los antecedentes escolares son mínimos en esta población.

Gráfico 5: Nivel de instrucción de las personas que realizan actividades de mendicidad



Fuente: Fichas de abordaje individual a personas que realizan actividades de mendicidad (2019)
Elaborado por: Dirección de Estudios y Análisis
Nota: Las categorías Superior Universitario y No Universitario tienen porcentajes menores al 1%.

Cabe mencionar que de las personas abordadas, 586 reportaron que se encuentran estudiando al momento del levantamiento de la información, de las cuales 316 son hombres y 270 son mujeres, las cuales registran un mayor número de años promedio de escolaridad en comparación con los hombres. Entre las personas que se encuentran en edad escolar, es decir en edad de asistir a institutos de educación básica y colegio[6], el 81.6% reporta que si estudia (véase Anexo 7).

[6] Personas en edades entre 5 y 18 años

De las 534 personas que reportaron no estudiar, 18.4% indican que su motivo principal es porque son adultos mayores, 16.9% no lo hace por falta de recursos. Otros motivos importantes son el ser migrante y estar en situación de movilidad humana (ver Tabla 3). Dentro del abordaje, también se preguntó si la persona asiste a algún servicio de Desarrollo Infantil Integral, los cuales se dirigen a niños/as menores de 3 años, sin embargo, hay niños que son atendidos hasta los 5 años de edad. Así, del total de la población abordada menor de 5 años (171 personas) el 10% respondieron que asisten a estos[7].

Tabla 2: Motivos por los que las personas que realizan actividades de mendicidad no estudian

¿Porque no estudia?	Personas en situación de mendicidad	Porcentaje de personas en situación de mendicidad
Es adulto o adulto mayor	98	18.4%
Falta de recursos económicos	90	16.9%
No cumple con la edad necesaria para el ingreso	66	12.4%
En situación de movilidad humana	41	7.7%
Es migrante	24	4.5%
No desea o no le interesa	19	3.6%
Edad	15	2.8%
Trabajo infantil	13	2.4%
Otras Respuestas	168	31.5%
Total	**534**	**100%**

Fuente: Fichas de abordaje individual a personas que realizan actividades de mendicidad (2019)
Elaborado por: Dirección de Estudios y Análisis
Nota: En otras respuestas existen 32 otras opciones, para el detalle completo ver Anexo 8.

Salud y asistencia médica

El 7.5% de las personas abordadas es decir 84 personas, registran tener algún tipo de enfermedad y el 47,6% de ellas (40 personas), reciben asistencia médica. Entre las enfermedades que reportaron se encuentran la diabetes, la hipertensión y el asma (véase Anexo 9). De las 40 personas que reportan recibir asistencia médica por su enfermedad o dolencia, el 42.5% la reciben en hospitales, el 30 % en centros de salud, el 5% en clínicas particulares y el 22,5% restante en otro tipo de instituciones (véase Anexo 10).

6.3 Sobre las prácticas de mendicidad

Se recabo información sobre si las actividades de mendicidad que realizaban las personas eran permanentes, es decir como una actividad diaria para conseguir dinero, comida, vestimenta y

[7] El 9 % no respondió la pregunta.

otros regalos, o si eran temporales, lo que quiere decir que las realizan de manera ocasional o por algún motivo o tiempo en específico. El 82% de este grupo poblacional, es decir, la mayoría de personas realiza estas actividades de manera temporal. Además, al momento de realizar el abordaje, el 51.3% (574) de las personas se encontraban en grupo y el 48.8% estaban solas. Las personas abordadas en grupo en su mayoría estaban con miembros de su núcleo familiar como hermanos (26.69%), padres (36%) e hijos (9.23%).

Tabla 3 Miembros que conformaban los grupos con los que estaban las personas que realizan actividades de mendicidad

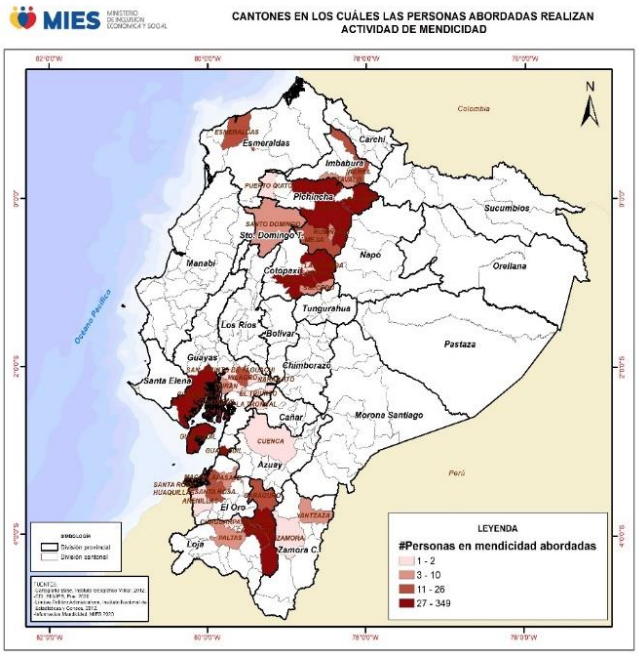
Personas que se encontraban al momento del abordaje	Número de personas que se encontraban al momento del abordaje	Porcentaje de personas que se encontraban al momento del abordaje
Hermanos	237	26.69%
Madre	225	25.34%
Padre	94	10.59%
Hijos	82	9.23%
Primos	68	7.66%
Otras personas	61	6.87%
Pareja	39	4.39%
Tíos	36	4.05%
Abuelos	28	3.15%
Sobrinos	12	1.35%
Familiares Políticos	6	0.68%
Total	**888**	**100.00%**

Fuente: Fichas de abordaje individual a personas que realizan actividades de mendicidad (2019)
Elaborado por: Dirección de Estudios y Análisis
Nota: Existen 574 personas que al momento de ser abordadas estaban en grupo, sin embargo, hay personas que registran estar con personas de diferentes parentescos, por lo que caen en más de una categoría y por este motivo el total es de 888 observaciones.

Del total de personas abordadas, 755 no cuentan con un contacto familiar[8] , lo cual representa al 67% y 365 si lo tienen (33%). Esto coincide con la revisión de literatura, según la clasificación de personas que realizan mendicidad, existen muchas que no tienen referentes familiares o apoyo familiar por lo que han perdido el contacto con ellos o desconocen si ellos están vivos. También se determinó que solo el 18.69% de las personas viven en casa propia, el 14,73% en casa de familiares, el 10,1% en la calle y el resto en casa de amigos, albergues u otros (véase Anexo 11). Con respecto al lugar en donde las personas realizan las actividades de mendicidad, se tiene que la mayoría está en las provincias de Pichincha (36.88%), Guayas (19.11%), Cotopaxi (14.75%) y Loja (14.02%).

[8] Contacto familiar hace referencia a que sí disponen de un número de referencia de un familiar, en caso de ser necesario que se lo llame.

Mapa 1 Lugares donde realizan las actividades de mendicidad



Fuente: Fichas de abordaje individual a personas que realizan actividades de mendicidad (2019)
Elaborado por: Dirección de Estudios y Análisis
Nota: El porcentaje y número de personas por provincia y cantón se encuentra en el Anexo 12

Finalmente, con respecto a los peligros y dificultades que este grupo poblacional enfrenta, se obtuvo que el 21% son niños/as y adolescente sin referente familiar y el 7% podrían ser víctimas de trata de personas con fines de mendicidad[9] (véase Tabla 4). Entre las respuestas de las opciones de vulnerabilidad registradas en las fichas de abordaje, se encuentran 73 personas que reportan estar en situación de movilidad humana: 13 adultos, 36 jóvenes, 24 niños, niñas y adolescentes.

Tabla 4 Porcentaje de vulnerabilidades registradas en la ficha

Opciones de vulnerabilidad registradas en la ficha de abordaje	Porcentaje de vulnerabilidades registradas en la ficha	Porcentaje de vulnerabilidades registradas en la ficha
NNA no acompañados, sin referente familiar	235	21.0%
Presunta trata de personas con fines de mendicidad	78	7.0%
Otros	807	72.1%
Total general	1120	100.0%

[9] Para completar esta sección se preguntó a las personas de ser posible y también se completó de acuerdo a lo que el encuestador observaba.

Fuente: Fichas de abordaje individual a personas que realizan actividades de mendicidad (2019)
Elaborado por: Dirección de Estudios y Análisis

7 Reflexiones finales

La mendicidad es un problema social que se encuentra en todo el mundo, sin importar el nivel económico del país. Este fenómeno es complejo y multicausal pues se debe tanto a situaciones o privaciones individuales como a situaciones estructurales e interrelacionadas como la falta de vivienda, la pobreza, los estados de vulnerabilidad (el abandono, la discapacidad, la vejez), las enfermedades mentales, la drogodependencia, etc. Por tanto, como problema complejo y multifacético, la mendicidad requiere una respuesta integral, coordinada e interinstitucional que aborde tanto los problemas individuales como los estructurales.

De acuerdo a la revisión realizada, se identificó que los programas para combatir la mendicidad en América Latina están dirigidos a aquellas personas asociadas al fenómeno de la mendicidad y la habitabilidad en la calle o en riesgo de estarlo; siendo el grupo etario al que se dirigen distinto según el programa analizado. De esta manera, existen programas dirigidos exclusivamente para niños/as y adolescentes, también para personas mayores de 18 años, y otras iniciativas que intervienen a personas en situación de calle en general.

Los programas destinados a menores por lo general trabajan de manera integral. La principal estrategia es trabajar por un lado directamente con los niños y por otro lado con las familias, todo a través de diferentes modalidades o fases de intervención. En cada fase o en cada programa, se brinda atención especializada y dirigida a fortalecer los lazos familiares y habilidades necesarias para superar esa situación. En Colombia, por ejemplo manejan algunos programas y estrategias que permiten atender a esos casos de explotación de mendicidad. Sin embargo, no están concebidos de manera exclusiva para atender a las personas que realizan mendicidad. Caso similar es el de Perú, donde los programas que atienden esta problemática también están dirigidos a las niñas, niños o adolescentes y sus familias.

En Chile los programas están dirigidos específicamente a las personas en situación de calle, ya que manejan al problema desde la perspectiva de que la mendicidad se desarrolla en la calle. De igual manera se manejan a través de programas de atención con la diferencia de que estos no sólo están dirigidos a niños, niñas y adolescentes, sino también a mayores de edad que se encuentran en la calle, solos o acompañados de sus hijos. Adicionalmente, Chile maneja un programa que consiste en un conteo nacional de niños, niñas y adolescentes en situación de calle, el cual ha servido para determinar que la mayoría de niños de la calle recurren a la mendicidad. En Bolivia manejan una perspectiva similar a la de Chile, donde consideran que la situación de calle está

estrechamente relacionada con la mendicidad. Sin embargo, coincide con los programas de Colombia y Perú, en estar dirigido a niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Los programas de erradicación de mendicidad en América Latina abordan la protección de los derechos de las niñas, niños o adolescentes y sus familias. Sin embargo, como en el caso de Chile se debería presentar una estrategia más amplia considerando a todas las personas en situación de mendicidad, ya que esta problemática puede estar presente en todas las etapas de la vida, ya sea desde la niñez, la adultez e incluso hasta la etapa de e adultos mayores. Además, los programas deberían considerar las diferentes situaciones de las personas que optan por mendigar, ya que esto les permitirá generar estrategias integrales.

En Ecuador, los programas en contra de la mendicidad han mejorado de acuerdo a las lecciones aprendidas, el número de usuarios que tienen estos servicios ha disminuido debido a los logros que se tuvieron después de cada año de intervención, lo cual es algo positivo de recalcar de la gestión del MIES. Históricamente se puede comprobar que los mejores resultados se lograron en las provincias donde se ejecutaron acciones de prevención durante todo el año, por lo que la temporalidad de estos programas pasó de la Época Navideña[10], a cubrir también feriados y tener cobertura durante todo el año. Por esto existen diferencias significativas en como lucían las carretas en épocas festivas, en especial navidad, entre 2007 y 2019 y como la cultura de entregar "ayudas" ha disminuido en el país.

Sin la participación de la ciudadanía, ONGs, Academia, Sociedad Civil y demás instituciones públicas y privadas no se hubieran tenido los resultados positivos, pues fue este esfuerzo mutuo lo que logró el alto número de donaciones y participación ciudadana. Además, para la ejecución de estos programas debe existir coordinación interinstitucional con la Policía, DINAPEN, Municipios, organizaciones de la sociedad civil, empresa privada, entre otros para tener una contención de la población de los sectores más vulnerables.

Las actividades que incluyan estos programas deben ser atractivas para los participantes y de ser posible incluir un refrigerio para que atraiga a más personas y tener mejores resultados. Se deben buscar nuevas alianzas, como se tuvo con las Escuelas de Familia, pues así se logró sensibilizar a un mayor número de personas, de una manera innovadora.

Respecto de los resultados de las fichas levantas en 2019, se obtuvo que el mayor número de personas que realizan actividades de mendicidad son menores de edad y adultos mayores, grupos etarios que como se comentó en la revisión literaria, son más sensibles y propensos a ser

[10] La práctica de la mendicidad históricamente en nuestro país, se acentúa de manera importante en los últimos meses del año (MIES, 2020), por lo que continúa existiendo la necesidad de incrementar acciones especialmente preventivas en esta época.

obligados a realizar actividades de mendicidad. No existe una diferencia significativa entre el porcentaje de mujeres y hombres que realizan mendicidad. Las etnias más frecuentes fueron mestizos e indígenas. Esto último podría deberse a que en las zonas de donde proviene la población indígena, los niveles de pobreza siguen siendo un problema social latente, por lo que sus habitantes ven a la mendicidad como una actividad lucrativa. Si bien más de la mitad de personas abordadas fueron ecuatorianas, existió un porcentaje importante de extranjeros, en especial venezolanos.

Entre las consecuencias que la mendicidad genera están la violencia, el abuso físico, psicológico, sexual y emocional, y enfermedades relacionadas al hecho de pasar mucho tiempo en la calle. Por el lado de las enfermedades se identificó que no existe una enfermedad física relacionada directamente con sus actividades diarias y más del 90% registra no poseer una enfermedad al momento del abordaje.

Por otro lado, los motivos más preocupantes de porqué la persona no estudia (si es que esta en edad escolar) o no asiste a un Centro de Desarrollo Infantil, son que no se dispone de los recursos necesarios, que sean migrantes, o estén en movilidad humana. Las vulnerabilidades mayormente detectadas entre este grupo poblacional están en los NNA no acompañados, sin referente familiar. Sin embargo, también existe un número importante de personas que al momento del abordaje registran estar con sus hermanos, madres y padres, los cuales pueden estar obligándolos a permanecer en las calles y realizar estas actividades.

Si bien se han presentado resultados altamente positivos con el pasar de los años en la lucha por la erradicación de la mendicidad, todavía falta realizar un trabajo permanente en Ecuador para disminuir este fenómeno. Es decir, es importante lograr que las personas entiendan el daño que causan al fomentar la mendicidad y entregar ayudas, sin importar la edad del solicitante. Las acciones que se tomen para erradicar la mendicidad deben considerar los factores que lo fomentan, los cuales pueden ser sociales, económicos, culturales, psicológicos, etc., pero no generalizar las acciones en cada provincia sin conocer el motivo de su origen. Es así que, los programas en Ecuador deben ser enfocados en ayudar a niños, niñas, adolescentes y adultos mayores a salir de la mendicidad pues son estos los más afectados, aparte de ser el mayor número de personas que realiza estas actividades (tomando en cuenta los resultados de 2019).

Tan importante como trabajar con las personas que actualmente realizan actividades de mendicidad es tomar acciones preventivas, por lo que las acciones de contención deben ir enfocadas en actividades atractivas para el grupo poblacional al que están dirigidas.

Se recomienda generar un solo Plan Nacional de Erradicación de la Mendicidad, donde se considere una atención integral a las personas de todas las edades en situación de mendicidad. Este Plan debe ser permanente y detallar el programa y las estrategias que deben realizarse para la intervención en territorio, considerando los casos particulares que se presentan en mendicidad, como la explotación infantil, adultos mayores en mendicidad, entre otros.

Tomando como referencia el caso boliviano, en el Plan Nacional se debería integrar a los gobiernos autónomos descentralizados como corresponsables en la ejecución de estos programas y estrategias, con la finalidad de que los intentos por combatir esta problemática no sean esfuerzos aislados. Como parte de este Plan y tomando como referencia el caso de Chile, donde se elaboró un conteo nacional, se debería levantar un verdadero censo a nivel nacional, que sirva de línea base para los estudios de nuevas estrategias de atención a esta población. Adicionalmente, este Plan debe tomar en cuenta las diferencias en cada provincia al momento de implementar sus estrategias. Es decir, debe tomar en cuenta los feriados y vacaciones de cada región respectivamente para implementar acciones en estas fechas e integrar a la mayoría de actores que sea posible dentro del trabajo interinstitucional.

Debido a que la mendicidad es un problema que se presenta a lo largo del año, las campañas deberían tener actividades todos los meses del año y aumentar sus actividades en el último trimestre del año, además de ser mayormente enfocadas en los grupos más vulnerables: menores de edad y adultos mayores.

Finalmente, se recomienda que los formularios de las fichas de abordaje de años futuros sean levantados por medio de aplicativos móviles, los cuales no requieren internet al momento del abordaje, y que los contenidos de estos formularios sean previamente revisados por la DEA con el fin de tener una retroalimentación que anteceda al levantamiento de información en territorio. Al evaluar las necesidades de información que tiene la DPVD de las fichas de abordaje, se sugiere que adicional a la información que ya se levantan, se aumenten preguntas sobre:

- Motivos por los que la persona realiza actividades de mendicidad.
- Dada la coyuntura por la que el mundo está pasando por la pandemia ocasionada por la COVID-19, se deben incluir preguntas sobre si las personas han presentado síntomas de esta enfermedad o si la han superado.
- Peligros a los que ha estado expuesto o sienten que están expuestos al realizar actividades de mendicidad.
- Tipo de mendicidad que realiza (activa o pasiva).
- Deseos de dejar de realizar estas actividades o de permanecer practicándolas.
- Lugar donde realizan mendicidad.

- Aumentar más posibilidades de respuestas para evitar el uso de la opción “Otras” pues esto puede ser mal utilizado, confuso o difícil de procesar.

8 Bibliografía

Observatorio Social del Ecuador. (2019). *Situación de la Niñez y adolescencia en Ecuador*. Recuperado el 04 de MAYO de 2020, de ODNA: https://odna.org.ec/wp-content/uploads/2019/02/Situacio%CC%81n-de-la-nin%CC%83ez-y-adolescencia-en-Ecuador-2019.pdf

Adedibu, A., & Jelili, O. (2011). Package for Controlling Street Begging and Rehabilitating Beggars and the Physically Challenged in Nigeria: Paper for Policy Consideration. *Journal of Human Social Science 11*, 17-24.

Agenda cantonal para la prevención y sanción de la trata de personas y protección. (2013). Recuperado el 04 de MAYO de 2020, de Organización Internacional para la Migración: http://www.oim.org.ec/2016/

Alam, M. M., Islam, M. M., Hossen, M. M., & Rahman, M. M. (2014). *Street Begging and Measures for its Eradication: A Study in Chittagong Metropolitan Area, Bangladesh.* Chittagong: International Conference of IIUC (IC7).

Andrade R. (2008). *Errantes: formas y esencias de la indigencia en Caracas.* Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela. Recuperado el 04 de mayo de 2020

Bedón, E. (2009). *Tácticas de vida y resistencia de niños y niñas indígenas en el espacio urbano.* FLACSO.

Bromley, R. (1981). Begging in Cali: image, reality and policy. *International Social*, 23-24.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2003). *Migraciones, vulnerabilidad y políticas públicas. Impacto sobre los niños, sus familias y sus derechos* . Santiago de Chile: CEPAL.

Congreso de Colombia. (8 de Noviembre de 2006). Código de la Infancia y la Adolescencia. Bogotá, Colombia.

Dean, H. (1999). Begging Questions: Street-Level Economic Activity and Social Policy Failure. 13-14.

Demewozu, W. (marzo de 2005). BEGGING AS A MEANS OF LIVELIHOOD: CONFERRING. *African study monographs. Supplementary issue (2005), 29*, 185-191.

Dirección de Prevención de Vulnerabilidad de Derechos-MIES. (2020). *Proceso y Procedimiento Metodológico para la Prestación de servicios de erradicación progresiva de la Mendicidad en Ecuador.* Quito: Subsecretaría de Protección Especial.

El Universo. (26 de noviembre de 2007). *Innfa promueve Navidad digna.* Obtenido de https://www.eluniverso.com/2007/11/26/0001/18/40E31928309A41FAB59324BF63935BD1.html

FAO; ALADI; CEPAL. (2012). *Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)*. Obtenido de Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN): https://plataformacelac.org/programa/1234

Gabriel E., Fasakin J. & Mande K. (2015). Evidential Socio-Economic and Cultural Characteristics Defining Street Begging in Akure, Nigeria. *IOSR Journal of Environmental Science, Toxicology and Food Technology (IOSR-JESTFT)* , 69-78. Obtenido de IOSR Journal of Environmental Science, Toxicology and Food Technology : https://www.iosrjournals.org/iosr-jestft/papers/vol9-issue8/Version-1/K09819678.pdf

Hasan, J., Shamshad, & Menka. (agosto de 2014). SOCIO-ECONOMIC CAUSES OF BEGGING. *International Research Journal of Human Resources and Social Sciences, 1*.

Hussien, H. A. (2013). Factors Contributing to Child Begging in Hilla City- Babylon- Iraq during the Year. *Iraqi J. Comm. Med*, 195-199.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (24 de agosto de 2017). LINEAMIENTO TÉCNICO DEL MODELO PARA LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES, CON DERECHOS AMENAZADOS O VULNERADOS. *RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS*. Bogotá D.C., Colombia.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2008). *Las Mujeres Ecuatorianas que Conocen y Usan los Métodos Anticonceptivos.* Quito: INEC.

Khan, N., & Fahad, S. (2020). *Begging Negative Impact on the World Community.* Peshawar.

Khan, N., & Fahad, S. (03 de febrero de 2020). *BEGGING NEGATIVE IMPACT ON THE WORLD COMMUNITY*. Recuperado el 05 de mayo de 2020, de https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3530070

Lu, H. (1999). *Becoming Urban: Mendicancy and Vagrants in Modern Shanghai.* Shangai: J. Social History.

Lynch, P. (2005). Critique and comment—Understanding and responding to begging. *Melbourne University Law Review*, 518-555.

Martínez, O., & Orellana, M. (2009). *Los niños, niñas y adolescentes en situación de calle.* El Alto - La Paz.

Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2019). *Conteo Nacional y caracterización de Niños, Niñas y Adolescentes en situación de calle 2018.* Santiago.

Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2020). *Chile seguridades y oportunidades*. Obtenido de Chile seguridades y oportunidades: www.chileseguridadesyoportunidades.gob.cl/programa-calle

Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (25 de 03 de 2020). Manual de Orientaciones Técnicas para Centros Temporales para la Superación, Programa Noche Digna. *Manual de Orientaciones Técnicas para los CTS*. Santiago, Chile.

Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (17 de Febrero de 2020). Plan de invierno para personas en situación de calle. Santiago, Chile.

Ministerio de Inclusión Económica y Social . (2020). *Informe de cumplimiento de GPR Prevención de la mendicidad 2019.* Quito: MIES.

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2012). *Informe Ejecutivo de Mendicidad 2012.* Quito: Dirección Nacional De Servicios De Protección Especial.

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2014). *Informe Ejecutivo de Mnedicidad.* Quito: MIES.

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2014). *Políticas, Programas y Actividades para la erradicación de la mendicidad en América Latina.* Quito: MIES.

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2017). *MIES presenta los resultados de la campaña "Da Dignidad" 2016*. Obtenido de Noticias: https://www.inclusion.gob.ec/mies-presenta-los-resultados-de-la-campana-da-dignidad-2016/

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2018). *Presentación Da Dignidad.* Quito: MIES.

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (s.f.). *La campaña Da Dignidad fomenta un Ecuador sin mendicidad*. Obtenido de Noticias: https://www.inclusion.gob.ec/la-campana-da-dignidad-fomenta-un-ecuador-sin-mendicidad/

Ministerio de Inlcusión Económica y Social. (2015). *Milagro se une a la campaña "Da Dignidad, por un Ecuador sin mendicidad"*. Obtenido de Noticias MIES: https://www.inclusion.gob.ec/milagro-se-une-a-la-campana-da-dignidad-por-un-ecuador-sin-mendicidad/

Ministerio de Inlcusión Económica y Social. (2020). *Lineamientos para el Servicio de Erradicación Progresiva de la Mendicidad en el Ecaudor.* Quito: MIES.

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2012). El Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012 – 2021 (PNAIA 2021). Lima, Perú.

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2013). *Cuadernos sobre Poblaciones Vulnerables (Nº 4 Año 1 - 2013).* Lima.

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2016). *Proyecto Nacional Yachay.* Obtenido de http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_intervencion/boletin_estadistico_anual_2016.pdf

Ministerio de Planificación. (2005). *Habitantes de la Calle. Catastro Nacional de Personas en Situación de Calle.* Santiago.

Mirjat. A, Wassan A. Y Shaikh S. (2017). *Beggary In Hyderabad Division: A Sociological Analysis.* Grassroots.

Montalvo, C., D'Andreis, A., & Hernández, H. (2017). El Negocio de la Mendicidad: un estudio en la zona norte del Distrito de Barranquilla - Colombia. *Revista Espacios*, 2.

Montalvo, M. (2009). *Los Problemas Sociales y Económicos de la Niñez y la Adolescencia.* Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Ecuador.

Namwata, B. (2012). Categories of street beggars an factors influencing street begging in central Tanzania. *African Study Monographs*, 133-143.

PNAIA. (2012). *Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021*. Obtenido de https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/pnaia/pdf/Documento_PNAIA.pdf

Ros, L. (2016). *Trabajo Infantil y Salud.* Obtenido de Organización Internacional del Trabajo: https://www.ilo.org/legacy/spanish/argentina/100voces/recursos/3_equipos_de_salud/4.pdf

Secretaría de Integración Social. (2020). *Implementación de estarategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá.* Obtenido de http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2020documentos/28072020_7757_Implementaci%C3%B3n%20de%20estrategias%20y%20servicios%20integrales%20para%20el%20abordaje%20del%20fen%C3%B3meno%20de%20habitabilidad%20en%20calle.pdf

Seni, J. (2017). Causes and Effects of Begging Style Involving Children as Guides in Dodoma Municipality, Tanzania: Liability in Basic Education Access. *International Journal of Education & Literacy Studies*.

Shamshad, Hasan, J., & Menka. (2014). Socio-Economic Status of Beggars in Urban Areas: A Case Study. *Global Journal of Multidisciplinary Studies, 3*(9), 388-416.

Soledispa, A. (2006). *Estudio rápido sobre causas, consecuencias,magnitud, mecanismos, circuitos fines y otras importantes características de la trata de niños y niñas y adolescentes en Ecuador.* Recuperado el 18 de mayo de 2020, de Oficina Internacional del Trabajo: http://white.lim.ilo.org/ipec/documentos/trata_ecuador.pdf

Soria, X. (2010). *Programa de Erradicación Progresiva de la Mendicidad.* Riobamba.

Stone, C. R. (2013). A psycho-social exploration of street begging: A qualitative study. *South African Journal of Psychology*, 157-166. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/258185196_A_psycho-social_exploration_of_street_begging_A_qualitative_study

Stones, C. (2013). *A psycho-social exploration of street begging: A qualitative study.* Recuperado el 01 de mayo de 2020, de South African Journal of Psychology: https://www.researchgate.net/publication/258185196_A_psycho-social_exploration_of_street_begging_A_qualitative_study/link/53ea24850cf2dc24b3cb0d4c/download

Subsecretaría de Protección Especial-MIES. (2013). *Actualización de Proyecto de Mendicidad.* Quito: Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Subsecretaría de Servicios Sociales. (2012). *Programa Noche Digna.* Obtenido de https://www.dipres.gob.cl/597/articles-139831_informe_final.pdf

UNICEF; Ministerio de Gobierno de Bolivia. (2016). Protocolo para la Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Calle. La Paz, Bolivia.

9 Anexos

Anexo 1: Peligros, enfermedades y accidentes a los que están expuestos los niños, niñas y adolescentes al realizar actividades de mendicidad

Peligros	Posibles enfermedades o accidentes
Abuso sexual.	Asma y trastornos en las vías respiratorias, tos crónica.
Accidentes de tránsito.	Conjuntivitis.
Agentes físicos e irritantes.	Comportamiento agresivo y antisocial, predisposición a adquirir conductas disociales.
Carencias de ropa.	Depresión, cefaleas, estrés, fatiga, agotamiento.
Comida en malas condiciones.	Desnutrición.
Condiciones meteorológicas extremas, calor, frío.	Deterioro de la audición causado por el alto nivel de ruido.
Contaminación ambiental.	Dificultades respiratorias provocadas por contaminación ambiental y vehículos.
Contaminación por vehículos.	Dolencias y deformaciones en las muñecas, tobillos, piernas y brazos producto de accidentes y/o traumatismos.
Falta de alojamiento.	Drogadicción.
Exposición a drogas.	Embarazo precoz y riesgo de contraer el VIH y otras enfermedades de transmisión sexual.
Exposición a ruidos y/o vibraciones.	Enfermedades crónicas e infecciones frecuentes.
Hambre.	Gastritis y alteraciones digestivas.
Horarios prolongados, horas de pie.	Insolación y deshidratación.
Mala alimentación.	Lesiones físicas, heridas graves, golpes, hematomas, cortes.
Maltratos por adultos.	Lesiones de piel por radiación solar y polución ambiental. Piel seca y agrietada, piojos y sarna, suciedad.
Peligro de violencia.	Problemas neurológicos, estrés, fatiga, trastornos psicosomáticos.
Privaciones económicas.	Retraso de crecimiento y de pubertad.
Radiaciones ópticas.	Traumatismos por atropello por vehículos
Violencia (física y/o sexual).	Vulnerabilidad ante la drogadicción.

Fuente: Luis Ros Mar (2016)
Elaborado por: Dirección de Estudios y Análisis

Anexo 2: Programas contra la mendicidad y situación de calle en América Latina

Link: https://minube.inclusion.gob.ec/s/8QfgQ2kJHZJ7sej

Anexo 3 Detalle de los programas para erradicar la mendicidad en Ecuador

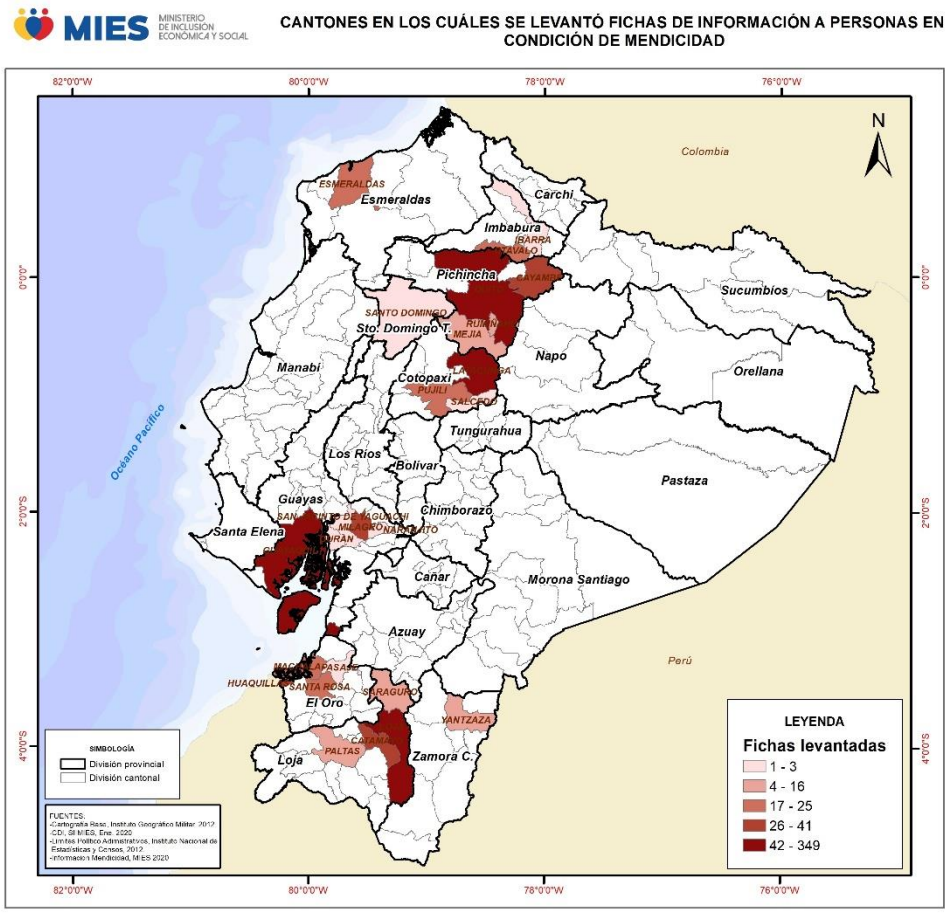
Link: https://minube.inclusion.gob.ec/s/8QfgQ2kJHZJ7sej

Anexo 4 Provincias en las que se levantó información sobre personas que realizan actividades de mendicidad 2019

Provincia/Cantón	Suma De Personas En Situación De Mendicidad	Suma De Porcentaje De Personas En Situación De Mendicidad
Cotopaxi	**185**	**16.52%**
Latacunga	163	14.55%
Pujilí	21	1.88%
Salcedo	1	0.09%
El Oro	**74**	**6.61%**
Huaquillas	26	2.32%
Machala	21	1.88%
Pasaje	1	0.09%
Santa Rosa	25	2.23%
(En Blanco)	1	0.09%
Esmeraldas	**20**	**1.79%**
Esmeraldas	20	1.79%
Guayas	**220**	**19.64%**
Durán	3	0.27%
Guayaquil	184	16.43%
Milagro	28	2.50%
Naranjito	2	0.18%
San Jacinto De Yaguachi	3	0.27%
Imbabura	**22**	**1.96%**
Ibarra	1	0.09%
Otavalo	21	1.88%
Loja	**167**	**14.91%**
Catamayo	30	2.68%
Loja	113	10.09%
Paltas	9	0.80%
Saraguro	15	1.34%
Pichincha	**422**	**37.68%**
Cayambe	41	3.66%
Mejia	16	1.43%
Quito	349	31.16%
Rumiñahui	16	1.43%
Santo Domingo De Los Tsáchilas	**3**	**0.27%**
Santo Domingo	3	0.27%
Zamora Chinchipe	**6**	**0.54%**
Yantzaza (Yanzatza)	6	0.54%
(En Blanco)	**1**	**0.09%**
(En Blanco)	1	0.09%
Total General	**1,120**	**100.00%**

Fuente: Fichas de abordaje individual a personas que realizan actividades de mendicidad (2019)
Elaborado por: Dirección de Estudios y Análisis

Mapa 2 Cantones en las que se levantó información sobre personas que realizan actividades de mendicidad 2019



Fuente: Fichas de abordaje individual a personas que realizan actividades de mendicidad (2019)
Elaborado por: Dirección de Estudios y Análisis y Dirección de Gestión de Información y Datos

Anexo 5 Número de mujeres en mendicidad de acuerdo a su estado de embarazo

Estado de embarazo	Número de mujeres en estado de gestación	Porcentaje de mujeres en estado de gestación
No	118	22.2%
No Aplica*	406	76.5%
Si	7	1.3%
Total General	**531**	**100.0%**

Fuente: Fichas de abordaje individual a personas que realizan actividades de mendicidad (2019)
Elaborado por: Dirección de Estudios y Análisis

***Nota:** Está considerado como no aplica a aquellas mujeres que no están en edad fértiles decir, menores de 15 años y mayores de 49 años, según el INEC (2014).

Anexo 6 Número de personas que registran tener discapacidad según su tipo

Tipo de discapacidad	Personas con discapacidad en mendicidad
Física	49
Lenguaje	4
Intelectual	14
Psicosocial	1
Visual	17
Auditiva	7
Vacío	5
Total	**97**

Fuente: Fichas de abordaje individual a personas que realizan actividades de mendicidad (2019)
Elaborado por: Dirección de Estudios y Análisis
Nota: Existen solo 90 personas con algún tipo de discapacidad, sin embargo, hay personas que registran tener más de un tipo, por este motivo el total es de 97 personas.

Anexo 7 Distribución de personas que se encuentran en edad escolar que estudian y no estudian y realizan actividades de mendicidad

Edad	Número de personas que estudian		Total general	Porcentaje de personas que estudian	
	No	Si		No	Si
5	13	19	32	11.0%	3.6%
6	10	45	55	8.5%	8.6%
7	11	54	65	9.3%	10.3%
8	7	45	52	5.9%	8.6%
9	12	52	64	10.2%	9.9%
10	12	73	85	10.2%	13.9%
11	7	56	63	5.9%	10.7%
12	13	64	77	11.0%	12.2%
13	4	36	40	3.4%	6.9%
14	5	34	39	4.2%	6.5%
15	7	24	31	5.9%	4.6%
16	4	11	15	3.4%	2.1%
17	8	11	19	6.8%	2.1%
18	5		5	4.2%	0.0%
Total general	**118**	**524**	**642**	100.0%	100.0%
Porcentaje	18.4%	81.6%	100.0%		

Fuente: Fichas de abordaje individual a personas que realizan actividades de mendicidad (2019)
Elaborado por: Dirección de Estudios y Análisis

Anexo 8 Motivos por los que las personas que realizan actividades de mendicidad no estudian

Motivo por el que no estudia	Personas en situación de mendicidad	Porcentaje de personas en situación de mendicidad
Es adulto o adulto mayor	98	18.4%
Falta de recursos económicos	90	16.9%
No responde	82	15.4%
No cumple con la edad necesaria para el ingreso	66	12.4%
En situación de movilidad humana	41	7.7%
Es migrante	24	4.5%
No desea o no le interesa	19	3.6%
Edad	15	2.8%
Trabajo infantil	13	2.4%
No	10	1.9%
Está en mendicidad o es habitante de calle	9	1.7%
No consiguió cupo	8	1.5%
Abandono de estudios	7	1.3%
No le han inscrito	5	0.9%
Sus padres no le mandan a estudiar	5	0.9%
Mayor de edad	3	0.6%
Necesita trabajar	3	0.6%
Recién llegados al país	3	0.6%
Tema de legalización y económico	3	0.6%
Ha culminado los estudios	2	0.4%
No logro acceder	2	0.4%
Pasa con la madre	2	0.4%
Por su discapacidad	2	0.4%
Se desconoce	2	0.4%
Terminó los estudios	2	0.4%
Por falta de documentación	2	0.4%
Descuido de padres o familia	2	0.4%
El sistema educativo no lo admite	1	0.2%
Es madre y no tiene con quien dejar a su bebe	1	0.2%
Es profesional	1	0.2%
Falta de tiempo	1	0.2%
La madre no sabe dónde inscribirlo	1	0.2%
Los padres consideran inscribirlo más adelante	1	0.2%
Los padres indican que no se enseña con nadie	1	0.2%
No ha tenido oportunidad	1	0.2%
No hay información	1	0.2%
Persona se encuentra fuera de su país	1	0.2%
Por falta de estabilidad familiar	1	0.2%
Por falta de oportunidades	1	0.2%
Porque es persona adulta y se encuentra fuera de su país	1	0.2%
Asiste a un centro infantil	1	0.2%
Total general	**534**	**100.0%**

Fuente: Fichas de abordaje individual a personas que realizan actividades de mendicidad (2019)
Elaborado por: Dirección de Estudios y Análisis

Anexo 9 Enfermedades y dolencias que padecen las personas que realizan mendicidad

Enfermedad o dolencia que tiene	Personas en situación de mendicidad	Porcentaje de personas en situación de mendicidad
Diabetes	9	10.7%
Hipertensión	8	9.5%
Asma	5	6.0%
Osteoporosis	3	3.6%
Alcoholismo	2	2.4%
Artrosis	2	2.4%
Derrame cerebral	2	2.4%
Diabetes y osteoporosis	2	2.4%
Problemas auditivos	2	2.4%
Problemas cardiacos	2	2.4%
Problemas renales	2	2.4%
Alergias	1	1.2%
Artritis	1	1.2%
Autismo	1	1.2%
Cálculos	1	1.2%
Cáncer a los huesos	1	1.2%
Derrame facial	1	1.2%
Desnutrición	1	1.2%
Discapacidad	1	1.2%
Dolor de articulaciones	1	1.2%
Dolor de huesos	1	1.2%
Dolor de pies y manos	1	1.2%
Dolores de cabeza	1	1.2%
Drogodependiente	1	1.2%
Epilepsia	1	1.2%
Estómago	1	1.2%
Hernia discal	1	1.2%
Infección	1	1.2%
Lagunas mentales	1	1.2%
Mal de la tiroides	1	1.2%
Migraña	1	1.2%
Poliomielitis	1	1.2%
Problema en los meniscos	1	1.2%
Problemas del colon	1	1.2%
Quistes en senos	1	1.2%
Reumatismo e hipertensión	1	1.2%
Rinitis	1	1.2%
Roto la cabeza por golpe	1	1.2%

Soplo al corazón	1	1.2%
Sufre de los tendones	1	1.2%
Traumatismo pierna	1	1.2%
Trombosis	1	1.2%
Tumores en la garganta	1	1.2%
Varices	1	1.2%
Visual	1	1.2%
Artritis y artrosis	1	1.2%
No responde	10	11.9%
Total general	**84**	**100.0%**

Fuente: Fichas de abordaje individual a personas que realizan actividades de mendicidad (2019)
Elaborado por: Dirección de Estudios y Análisis

Anexo 10 Lugar donde recibe asistencia médica de la enfermedad o dolencia

Lugar donde recibe asistencia médica de la enfermedad o dolencia que tiene	Personas en situación de mendicidad	Porcentaje de personas en situación de mendicidad
Hospital	17	42.5%
Centro de salud	12	30.0%
Clínica particular	2	5.0%
Subcentro de salud	2	5.0%
No responde	2	5.0%
Consultorio médico particular	1	2.5%
Casa quemada	1	2.5%
Guayaquil	1	2.5%
Seguro campesino	1	2.5%
Cusubamba	1	2.5%
Total general	**40**	100.0%

Fuente: Fichas de abordaje individual a personas que realizan actividades de mendicidad (2019)
Elaborado por: Dirección de Estudios y Análisis

Anexo 11 Lugar de residencia de las personas en situación de mendicidad

Lugar de residencia de la persona en situación de mendicidad	Personas en situación de mendicidad	Porcentaje de personas en situación de mendicidad
Otros	587	51.76%
Casa Propia	215	18.96%
Casa de Familiares	167	14.73%
Calle	115	10.14%
Casa de Amigos	41	3.62%
Albergue	9	0.79%

Total	**1,134**	100%

Fuente: Fichas de abordaje individual a personas que realizan actividades de mendicidad (2019)
Elaborado por: Dirección de Estudios y Análisis
Nota: Se abordó a 1.120 personas en situación de mendicidad, sin embargo, hay personas que registran tener más de un tipo de residencia, por este motivo el total es de 1,134 personas.

Anexo 12 Lugar en el que las personas abordadas realizan sus actividades de mendicidad

Provincia/Cantón	Suma de Personas En Situación De Mendicidad	Suma de Porcentaje De Personas En Situación De Mendicidad
Azuay	**2**	**0.18%**
Cuenca	2	0.18%
Cañar	**1**	**0.09%**
La Troncal	1	0.09%
Cotopaxi	**165**	**14.73%**
Latacunga	112	10.00%
Pujili	42	3.75%
Salcedo	10	0.89%
Saquisilí	1	0.09%
El Oro	**75**	**6.70%**
Arenillas	1	0.09%
Huaquillas	26	2.32%
Machala	15	1.34%
Pasaje	7	0.63%
Santa Rosa	26	2.32%
Esmeraldas	**20**	**1.79%**
Esmeraldas	20	1.79%
Guayas	**214**	**19.11%**
Durán	5	0.45%
El Triunfo	2	0.18%
Guayaquil	179	15.98%
Milagro	25	2.23%
Naranjito	1	0.09%
San Jacinto De Yaguachi	2	0.18%
Imbabura	**24**	**2.14%**
Ibarra	17	1.52%
Otavalo	7	0.63%
Loja	**157**	**14.02%**
Catamayo	31	2.77%
Chaguarpamba	1	0.09%
Loja	100	8.93%
Paltas	9	0.80%
Saraguro	16	1.43%
No responde	**42**	**3.75%**
(en blanco)	42	3.75%
Pichincha	**413**	**36.88%**
Cayambe	41	3.66%
Mejia	18	1.61%
Puerto Quito	1	0.09%

Quito	349	31.16%
Rumiñahui	4	0.36%
Santo Domingo De Los Tsáchilas	**3**	**0.27%**
Santo Domingo	3	0.27%
Zamora Chinchipe	**4**	**0.36%**
Yantzaza	3	0.27%
Zamora	1	0.09%
Total general	**1,120**	**100.00%**

Fuente: Fichas de abordaje individual a personas que realizan actividades de mendicidad (2019)
Elaborado por: Dirección de Estudios y Análisis